

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes. . . . . 1,50 pesetas.  
Provincias, trimestre. . . . . 5  
Extranjero, año. . . . . 40  
Clases e individuos de tropa. . . . . UNA peseta.

Cuarto plana. . . . . 0,25 ptas. línea.  
Tercera idem. . . . . 1  
Segunda idem. . . . . 1,50  
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



# EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraguer

Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración  
Aledá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 436

H. de Velasco y C.-Pizarro, 15.-MADRID



## Los monárquicos no debemos usar de la calumnia contra los republicanos.

### Ni Melquiades Alvarez, ni Rodrigo Soriano, ni "El País," ni "España Nueva," ni "España Libre," son antimilitaristas. Los republicanos españoles jamás fueron contrarios al Ejército.

Los monárquicos españoles debemos combatir a nuestros enemigos los republicanos con honradez. No debemos emplear contra ellos la calumnia ni el ultraje.

Las calumnias, los apóstrofes mentirosos, el mentir a sabiendas, no han sido nunca armas buenas para defender ninguna idea.

Aun prescindiendo por un momento de lo innobio que resulta mentir a conciencia, calumniar conscientemente, en el terreno positivo de la práctica la calumnia produce pésimos resultados.

Los monárquicos debemos combatir a los enemigos de la Monarquía, demostrándoles, con datos, con hechos, con números, no con calumnias, ni con ultrajes, ni con mentiras artificiosas, que la Monarquía es mucho mejor que la República.

Debemos los monárquicos demostrar a los republicanos que la Monarquía no es contraria al progreso, ni a la evolución, ni a la luz, ni a la instrucción, ni a la cultura del pueblo, ni a su desenvolvimiento moral y material.

Con esta demostración saldremos ganando mucho más que con la calumnia la Monarquía y los monárquicos.

Los que somos monárquicos debemos demostrar palpablemente a los republicanos que esta forma de gobierno, que esta estructura política y social es mejor que la republicana.

Los que somos monárquicos debemos llevar el convencimiento al ánimo de los republicanos de que la Monarquía no constituye un obstáculo para el progreso ni contra el progreso.

Los que somos monárquicos debemos esforzarnos, sin insultos, calumnias ni ultrajes, sino con todo el respeto que los republicanos merecen como españoles y por su saber y honradez, porque según D. Antonio Maura, y según los hechos lo demuestran, desde la oposición también se gobierna, las oposiciones, en el régimen parlamentario, contribuyen con su saber a la gobernación, al mejor acierto, para llevar a un pueblo hacia su mejoramiento a la vez que son el dique contra el cual se estrellan iniquidades y voracidades; los que somos monárquicos, sin agravios, sin apóstrofes virulentos, sin calumnias, con los apóstrofes poderosos de la verdad, con la fuerza impetuosa, continua, irresistible de la verdad, debemos hacerles comprender que bajo el régimen monárquico España desarrolla su agricultura científicamente, acaba con el analfabetismo, corta la emigración, repuebla los montes, acomete todas las obras públicas, sana campos y ciudades, dota al Ejército y a la Marina de cuanto necesitan, suprime el descuento en las pagas, eleva los mezuquinos sueldos de los militares, convierte la carrera militar en una carrera asequible a todo el mundo, transforma los cuarteles en laboratorios de la guerra, en los cuales se elabora ciencia militar, moral militar, vida física, moral, intelectual y profesional militar; nosotros los monárquicos debemos hacerles comprender a los republicanos que bajo la égida de la Monarquía la Hacienda pública florece, las ocultaciones de la riqueza acaban, los tributos son justos y equitativos,

no recaen sobre los honrados y sobre los débiles, eludiéndolos los caciques y los ricos; nosotros, los monárquicos, debemos convencer con hechos a los republicanos de que en España, bajo el régimen monárquico, se construyen cien mil escuelas, se dotan de material moderno, se retribuye a los maestros con el sueldo mínimo de mil pesetas, y a la vez que se alumbran aguas, se explotan minas, se rebajan transportes, se derogan monopolios, se construyen vías de comunicación, se aclara el porvenir de los Cuerpos auxiliares de la Armada, se les devuelve a los condestables aquello que el absolutismo les reconociera (bien pocos), se atiende a los maquinistas, a los fogoneros, a los contramaestres, a los practicantes, esto en la Marina, y en el Ejército, se les da el tercio de las vacantes a los sargentos (no es ninguna gollería, lo determina así la ley), se funden en una sola las dos Esas, porque en los Ejércitos deben existir jerarquías, pero no castas; los monárquicos debemos demostrar a los republicanos que bajo la Monarquía no se atenta a la libertad de la Prensa, ni a la libertad de reunión ni de asociación, ni menos aún a la libertad humana; que la Constitución es sagrada, es intangible; que los Tribunales no están a merced de las iras, ni de las venganzas del político encumbrado, ni del cacique; que la justicia desconoce a los ricos y a los pobres, es para todos igual, madre que corrige, pero en equidad y sin desgarrar; que las elecciones son puras, son la exacta representación de la voluntad nacional; que bajo la Monarquía no falta trabajo a nadie, ni pan para nadie, ni jornal para nadie; y demostrado esto, nuestros enemigos los republicanos tendrán que callarse, quedarán convencidos de la bondad, belleza, grandeza y virtud positiva de nuestra muy amada Monarquía.

Así, por este procedimiento, mostrando hechos y citando cifras, es como debemos desarmar, anular a los republicanos y hasta atraerlos a nuestro campo, no con calumnias, ni con ultrajes, ni con artificios mentirosos, ni con exabruptos, ni con apóstrofes hueros.

Una sola lección de hechos vale más que todos los discursos y que todos los artículos calumniosos y rabiosos e insultantes que se puedan escribir contra un adversario.

Nosotros, los monárquicos, debemos demostrar a los republicanos que nuestra Monarquía es evolutiva, como la Monarquía inglesa, y tan liberal como ella, y tan respetuosa como ella con la Constitución, con las libertades públicas todas, con la libertad y la dignidad humanas.

Y debemos demostrar esto a los republicanos, porque no es exacta la afirmación de que cada uno debe conformarse con lo que Dios le dió, sin pretender nunca elevarse: primero, porque el mismo Dios dice: «Ayúdate y te ayudaré»; segundo, porque si todos los hombres se hubieran conformado con la posición social en que nacieran, no habríamos llegado nunca a la civilización actual y estaríamos en el fondo de las cavernas ó acaso más atrás; tercero,

porque faltando al hombre el estímulo de todo mejoramiento, sería apático, dejado, no tendría ningún interés que le excitase, que le moviese, que lo encaminara a la perfección; y cuarto, porque si cada hombre se conformara con la posición que la injusta fortuna le depara, el Estatuder, el príncipe de Orange, no hubiera sido rey de Inglaterra, no hubiera pasado desde Holanda a destronar a Jacobo II, a suplantarlo, a ser el jefe de una nación poderosa, respetándole su Constitución, sus libertades.

Si se conformara cada uno con la posición en que nace, llegarían el rey de Aragón Fernando el Católico y su esposa doña Isabel, la reina de Castilla, a ser reyes de la nación española, a crear su unidad, ni a ayudar a Colón para que les descubriese un mundo, ni la casa de Saboya llegaría a reconstruir la nacionalidad de Italia, ni los pobres Hohenzollern llegarían a crear el poderoso imperio de Alemania?

Pero, ¿qué más? ¿Quién es tan obtuso que desconoce aquello que dice el Dante en su obra inmortal, en «La divina comedia», de que el carnicero de París Hugo Capeto fué el creador de la Casa de Borbón? Pues si se hubiera conformado con lo que la suerte le deparara, no hubiera salido de carnicero.

¿Por qué le apellidaban a Luis XVI Luis Capeto, sino para que volviera la vista a su origen, pues las grandes Casas, las Dinastías, como los Ducados, como todas las grandezas humanas, tienen principios humildísimos?

Los monárquicos debemos demostrar a los republicanos que bajo nuestro muy amado régimen monárquico el hambre huyó de España, y los hombres viven mejor, con más prosperidades que en las Repúblicas.

Demostrado todo lo dicho y aún más que dejamos por decir para no alargar demasiado este artículo, los republicanos vendrán a nosotros, no tendrán razón de existir.

¿Qué necesidad tenemos, para atraer a nuestras ideas a los republicanos, de ejercer el oficio vil y miserable de calumniadores a sabiendas, de calumniadores torpes y subvencionados, es decir, deshonrados, encanallados, y para conservar las migajas penosas de la subvención llamar antimilitaristas a los republicanos, decir que son enemigos del Ejército, si es falso, si es mentira, si los republicanos aman al Ejército, hasta el punto de que no quieren que el Ejército sirva de escabel para que tal personaje, ó tal personajillo, ó tal taifa política, ó tal partido se eleve al Poder, se adueñe del Poder, asalte el Poder ó se eternice en él, haciendo erar que es suyo el Ejército, siendo de la Patria?

¿Para qué hemos de proceder canalicamente los monárquicos calumniando a D. Rodrigo Soriano, a D. Melquiades Alvarez, a El País, a España Nueva a España Libre, diciendo de palatinos y de periódicos que odian al Ejército, cuando eso es mentira, nos consta que es mentira, porque ni a nuestra heroica Marina de guerra ni a nuestro Ejército glorioso lo pueden odiar nunca

el progreso, ni la libertad, ni la luz, ni la evolución?

¿A quién sino a nuestro gloriosísimo Ejército y a nuestra gloriosísima Marina se deben las libertades que hoy poseemos?

¿Surgieron ellas por sí mismas? ¿Vinieron ellas solas? ¿Nacieron por ensalmo? ¿Las dieron generosamente quienes podían y debían darlas? ¿O costaron torrentes de sangre generosa de nuestro Ejército y de nuestra Marina, vidas preciosas, dolores cruentos y persecuciones infames?

¿Ni que se hubiera borrado nuestra Historia!

¿Ni que estuviera tan atrás el desventurado siglo xix!

¿Ni que hubieran pasado veinte siglos sobre el reinado de Fernando VII y sobre el de su hija doña Isabel!

En España no existe, ni puede existir nunca, nunca, nunca, el antimilitarismo, porque las libertades españolas, el progreso de España, la luz que hay en España, al Ejército y a la Marina se deben, con sangre del Ejército y de la Marina están regadas, a costa de las vidas de nuestros soldados subsisten.

Por eso, porque nuestra Historia es única, es típica; por eso, porque nuestro Ejército y nuestra Marina han vivido siempre comenestrados con el pueblo, y el Ejército y la Marina han sido los portadores de la libertad, las antorchas de la libertad, los campeones, los adalides, los paladines generosos, desinteresados, de la libertad; por eso, en nuestro solar patrio, regado con la sangre de nuestros soldados, no puede fructificar nunca la planta maldita del antimilitarismo, del odio al Ejército.

El pueblo es lógico, ama al Ejército, porque él trajo la libertad a costa de su sangre, de su vida, de padecer cruentas persecuciones.

Y decir que aún existen mentecatos egoístas, mentecatos odiosos, mentecatos anhelantes de poder, que sueñan con trocar a nuestro glorioso Ejército y a nuestra generosa Marina en defensores de la reacción, en brazo armado de la reacción!

La Marina española y el Ejército español no son de Maura, ni de Canalejas, ni de Moret; son de la Patria, son la Patria misma, con sus evoluciones, con sus desventuras y con sus grandezas. Son la Patria adolorida ó triunfadora; son la Patria encadenada, y son los que la libertan; son la Patria, tenga la estructura que tenga, tenga la forma de gobierno que tenga, porque las estructuras y las formas de gobierno pasan, son tangibles, fallibles, mudables, perecederas, y la Patria es eterna, intangible, imperecedera.

¿Cómo han de existir en España antimilitaristas, si a nuestra gloriosa Marina y a nuestro glorioso Ejército se le deben todas, absolutamente todas las libertades de que disfrutamos, esas libertades que con tanta facilidad afrontan los politicastros?

Y qué es lo que van ganando la Marina y el Ejército con que digamos todos los días, faltando impudicamente a la verdad, que en España hay un terrible antimilitarismo?

Que esa mentira la vieran los periódicos encanallados por las subvenciones y las dádivas en una ú otra forma; que esa baba inmunda brote de las plumas de los rastacueros, suave como cieno, de los periódicos que se hacen con los fondos de la Nación y han de encumbrar a la mentecatez; ir contra la justicia, insultar a la verdad y arrastrarse ante el malvado que les da el dinero para hacer el periódico, eso se explica. Mas no se concibe que los periódicos puros, que los periódicos honrados que no vivimos en los albañales de ningún ministerio, que los escritores que sólo de la suscripción honrada, libre, no forzada ni impuesta, como les acontece a algunos reptiles, vivimos, digamos tales absurdos.

Digánnos los hombres honrados y los hombres de buen sentido: ¿qué ganan la Marina y el Ejército con que unos cuantos periódicos, hechos con los fondos que el politicastro extrae de la Nación para que puedan vivir; con que unos cuantos sapos inmundos, sapos de letrina, sucios, pringosos, manchados, pútridos, embadurnados de cieno y de limo; con que unas cuantas alimañas nutridas con los fondos que el politicastro desprezable, inepto, impuro, extrae a la Nación, para que lo alaben, y mentan lo que a él le conviene, no a la Nación; que ganan la Marina y el Ejército con que esos reptiles de suscripción forzada, no voluntaria, impuesta, digan todos los días, mentan todos los días, diciendo que en España existe el antimilitarismo?

¿Y qué ganan la Marina y el Ejército con que los repugnantes sapos subvencionados, alimentados con los restos de la orgía y de la francachela política, alimentados con las sobras que les arrojan los politicastros después de humillarlos, con que calumnien a los republicanos, motejándolos injusta é indignamente de enemigos del Ejército y de la Marina, de antimilitaristas?

Respóndanos los hombres honrados á quienes nos dirigimos: ¿no ganaría mucho más el Ejército y la Marina con que esos sapos viscosos dijese todos los días la verdad, dijese todos los días que los republicanos amaban al Ejército de la Patria y deseaban, anhelaban su engrandecimiento, porque a él debía la Patria la libertad?

Aun suponiendo verdadera la innoble mentira de que los republicanos odian al Ejército, ¿no sería más noble, más cauto, más digno, más beneficioso para la Marina y para el Ejército que afirmaran que en España no existía el antimilitarismo, que en España todos los españoles, sin distinción de ideas ni de posición, amaban al Ejército y a la Marina? ¿No es verdad que esto siempre sería mejor para las instituciones armadas?

Aun existiendo el odio al Ejército, el buen sentido y el patriotismo aconsejaba el negarlo, no extenderlo todos los días.

Mas entonces, procediendo en justicia, con sentido verdadero de la realidad, esos sapos no se virían los egoístas insaciables de los politicastros, intereses y voracidades que colocan sobre todo, sobre la Patria, sobre la Libertad, sobre el Progreso, sobre el Bien público. Los politicastros nutren con humilla-



ción, con menosprecio, con vilipendio á los sapos viscosos que subvencionan, no para que digan la verdad, sino para que mentan; no para que velen por lo justo, sino para que lo deferren; no para que defiendan los intereses de la Nación, sino los suyos propios.

¡Cuánto queda aún que hacer en España! ¡Decir que todavía hay hombres honrados que lean esos sapos, que los toman en las manos sin asco, sin horror á la suciedad que manan, sin que el olor de la corrupción los asquee, hiera su pituitaria!

En conclusión: los monárquicos no procedemos honradamente, ni en pro del Ejército, calumniando á los republicanos, tachándolos de antimilitaristas.

Ni D. Melquíades Álvarez, el tribuno más grande de la raza latina, ni D. Rodrigo Soriano, ni Azcárate, ni *El País*, ni *España Nueva*, ni *España Libre* son antimilitaristas.

Esa es una innoble calumnia que hay que borrar.

Aunque lo fueran, no debiera decirse. Lo que no quieren es que el Ejército sirva los intereses de tal ó cual político, lo utilice tal ó cual político para sus fines, para su madre.

El Ejército es de la Patria. Es la Patria armada, que sirve serenamente al Derecho y al Progreso.

## Intervención é Intendencia

El interventor del Parque de suministros de Ceuta no pertenece al Cuerpo de Intendencia, sino al de Intervención, cuyo cargo desempeñaba en comisión.

Para el cargo de jefe de Administración Militar de Ceuta y director del Parque de suministros ha sido nombrado ahora un jefe ascendido á subintendente de primera, más moderno, por lo tanto, que el interventor.

Y lo que decíamos de Ceuta pasa en Segovia y ocurrirá en otras plazas.

Nosotros, que hemos sido constantes defensores del Cuerpo de Administración Militar, en cuyo seno hay personalidades de gran relieve, por su saber, deseamos que los servicios puestos á su cuidado y bajo su dirección lleguen al más perfecto estado, habida cuenta de las economías forzadas que el presupuesto de la Guerra impone á este Cuerpo.

## Consejo de ministros

El celebrado á última hora de ayer en el Ministerio de la Gobernación duró dos horas escasamente, y estuvo dedicado, según las referencias del Sr. Gasset, al examen de los asuntos de actualidad.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los datos relativos á las últimas elecciones y de la psicología especial que han tenido.

Quedaron muy satisfechos todos los ministros de la señalada victoria que, en general, han obtenido las fuerzas monárquicas.

Como caso curioso se citó lo ocurrido en Almenar, pueblo de la provincia de Lérida, donde votaron en blanco todos los electores de las dos secciones de que consta dicho distrito.

Es un caso completamente nuevo, y parece que se solucionará declarando nulas las elecciones, por su ineficacia, ó disponiendo nueva elección, por continuar las vacantes de concejales.

El Sr. Barroso terminó esta parte electoral diciendo que se ha evidenciado la agrupación de las gentes de orden en contra de los que realizaron determinadas campañas.

El mismo ministro se ocupó después de la extensa Memoria que ha redactado el alcalde de Madrid y de la cual damos aparte amplia noticia.

El jefe del Gobierno se ocupó con amplitud del expediente gubernativo instruido sobre las supuestas torturas en los detenidos por los sucesos de Cuñeira.

Resulta de este expediente que declararon primero los siete médicos que practicaron el reconocimiento de los detenidos, y cuyo dictamen se hizo público; que declararon después varios parientes de los detenidos, quienes dicen que nada han sabido de las supuestas torturas, y que, por último, los propios detenidos las han negado también. La prueba es completa y el expediente se hará público.

Se ha ordenado la suspensión de empleo y sueldo de los empleados de la

cárcel de Valencia que fueron autores de falsas revelaciones y de denuncias.

Dió cuenta el Sr. Canalejas, como ministro de Gracia y Justicia, de un expediente sobre trabajo de los penados en el campo.

Se acordó que este asunto pase á estudio del Ministerio de Fomento, para que en su día pueda redactarse el oportuno reglamento, de acuerdo ambos departamentos ministeriales.

También se habló por extenso de la detención del Sr. Azzati.

El Gobierno acordó abstenerse de intervenir, habiéndose limitado á trasladar al capitán general de Valencia la comunicación del presidente del Congreso.

Trató el Consejo de una reclamación de las Escuelas de Comercio, acordando designar una ponencia para estudiar la petición.

Y el ministro de la Guerra dió cuenta de haber llegado á un acuerdo con las Compañías de ferrocarriles para crear las carteras de identidad de generales, jefes y oficiales que han de servirles para poder viajar sin la presentación del pasaporte y pagando con las bonificaciones que ahora disfrutan.

## La revolución china

Paris, 15.

Todas las noticias que se reciben de China coinciden en afirmar que puede considerarse un hecho la desmembración del inmenso territorio del Imperio con motivo de la revolución.

A favor del asombroso incremento que ésta va tomando, provincias y regiones declaranse autónomas é independientes de la autoridad del Sultán.

Ultimamente ha sido la Manchuria la que ha recabado su autonomía, privando así á los imperialistas del mejor baluarte de que podían disponer para resistir la revolución.

## Estatua al general Ordóñez

La Diputación provincial de Oviedo en una de sus últimas sesiones acordó abrir una suscripción nacional para erigir en Oviedo una estatua al ilustre general Ordóñez.

Para preparar la realización de tan plausible idea, la Corporación asturiana nombró una Junta magna formada por su presidente, D. Eduardo Serrano; el gobernador militar, Sr. Brullas; los coroneles jefes de las fábricas de Trubia y de la Vega, respectivamente, señores Esteban y Lucio; el coronel del regimiento del Príncipe, Sr. Melo; los diputados provinciales Sres. Prieto, Saro, Argüelles y Blenco; el alcalde de Oviedo y los concejales Sres. Sarri y Cuesta, los comandantes de Estado Mayor Sres. Sáez de la Garza y Builla, el rector de la Universidad y los banqueros Sres. Masaveu, Caigoya, Herrero y Tartier.

La Junta nombró un Comité ejecutivo de su seno, compuesto de los diputados señores Prieto y Saro, de los susodichos comandantes y del concejal Sr. Díaz Sarri.

Este Comité ha dado comienzo á sus trabajos, proponiéndose imprimir toda la posible actividad, y al efecto se ha dirigido en súplica de su real cooperación á S. M. el Rey y á Sus Altezas los Infantes.

Nos parece muy justo el homenaje que trata de rendirse al ilustre general Ordóñez, quien además de haber dado su vida por la Patria era un hombre de tenencia de verdadero mérito y un excelente caballero.

## La guerra italo-turca

Escaramuzas en Trípoli.—Expulsión de italianos.—La acción de la escuadra italiana.—La escuadra turca.

Roma, 14.

En Trípoli hubo ayer una escaramuza en la que fueron rechazados los turcos, los cuales, según se observó, pelaron esta vez sin el concurso de los árabes.

Los italianos tuvieron dos heridos. Los enemigos dejaron en el campo nueve muertos.

Los turcos han trasladado su campamento hacia el extremo oriental del oasis para sustraerse á los efectos del cañoneo de la escuadra.

Telegrafías de Constantinopla que el Consejo de ministros ha acordado expulsar, en un plazo de veinticuatro horas, á los italianos que quedan en el Imperio, si la escuadra que manda el almirante Aubry llega á bombardear las islas turcas del mar Egeo ó las poblaciones de la costa de Siria.

Un íntimo del presidente Giolitti ha declarado á un periodista que el Gobierno se reserva para cuando lo crea oportuno su potes-

tad de ordenar á Aubry que inicie la acción ofensiva.

El capitán de un vapor mercante, procedente de Smyrna, y que acaba de llegar á Nápoles, ha declarado haber visto durante la travesía dos buques de guerra turcos y tres torpederos que navegaban á todo vapor en el mar Egeo. Pero, á causa de la niebla, le ha sido imposible darse cuenta exacta del rumbo que llevaba la escuadra otomana.

Observaciones de Austria.

Paris, 15.

La diplomacia austriaca se esfuerza en convencer á Italia de que desista de su proyectada acción en el mar Egeo, y en nombre de los intereses italianos precisamente, Austria pide al Gobierno de Roma se abstenga de una empresa que podría poner su diplomacia en una situación muy difícil.

Los argumentos que se han presentado en Viena contra esa expedición son, en primer término, el de que Italia debe estar tan segura de su superioridad en Tripolitania, que no pueda dudar del resultado de la guerra, y que ninguna ventaja sacará de emprender una expedición á otros sitios, que aumentaría los gastos de la guerra, ya tan enormes.

## DE MELILLA

Normalidad completa.—Desgracia á un policía.

Melilla, 14.

Reina en todas las posiciones una normalidad absoluta.

A un policía indígena se le disparó el fusil, matando al compañero que hacía con él servicio de pareja.

## Las negociaciones franco-españolas

Manifestaciones de M. De Selves ante la Comisión parlamentaria.

Paris, 15.

Hoy ha vuelto á informar ante la Comisión parlamentaria de asuntos exteriores el ministro de Negocios Extranjeros, manifestando que, á pesar de no haberse publicado, subsisten en toda su fuerza y tenor las cláusulas referentes á Guinea española y á la promesa de Alemania de no intervenir en las próximas negociaciones franco-españolas.

Por haberlo acordado así ambas Cáncellerías, ha sido, añadió M. De Selves, por lo que no han sido incluidas estas dos cláusulas en el texto de las cartas explicativas del acuerdo franco-alemán al publicarse aquéllas.

Preguntado el ministro acerca del estado en que se halla, en la actualidad, la cuestión franco-española, contestó que no podía decir nada en absoluto sobre el particular, por estar obligado al más riguroso secreto hasta que terminen las negociaciones que, dentro de poco, han de entablarse.

La tesis de «Le Temps».

El diario *Le Temps* dice que la tesis que, á juicio suyo, debe servir de base para las próximas negociaciones franco-españolas, implica, por parte de España, sacrificios de índole territorial en la costa de Larache y también en la cuenca del Muluya; pero sin afectar para nada á sus intereses especiales ni al aspecto general y valor de su zona de influencia y acción.

En tal tesis, añade *Le Temps*, consecuencia lógica de los sucesos acaecidos de Abril último á esta fecha.

Manifestaciones del Sr. García Prieto.

Anoche, después de terminado el Consejo celebrado en Gobernación, manifestó el señor ministro de Estado que no se había tratado de los asuntos de Marruecos, porque nada en ellos hay de nuevo. Preguntado si es cierto que España había aceptado en principio la idea de compensar á Francia, mediante una rectificación en los límites de las esferas de influencia, contestó que mal ha podido el Gabinete de Madrid tomar estos días una actitud á ese propósito, cuando las negociaciones no se han reanudado.

Por nuestra parte, podemos afirmar que la penetración del Gobierno con la opinión pública, en punto á la total imposibilidad de que cualquier compensación eventual verse sobre Larache y Alcázar, es perfecta, y que de esa decisión se ha puesto al corriente al Gabinete de Londres y á los demás signatarios de Algeciras, en la forma, naturalmente, que correspondía al hecho de no tener aquella pretensión estado oficial, tratándose sólo de una campaña de cierta parte de la Prensa de Paris.

## Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salió de los caños de la Carraca el «Lobo» Fondeó en la bahía de Cádiz, procedente del arsenal, el «Lobo».

Salió de Málaga el «Victoria».

Reales órdenes.

Promoviendo á su inmediato empleo al es-

cribiente de segunda del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas D. Antonio Barbudo, y nombrando escribiente de segunda á D. Victoriano Somoza.

Concediendo prórroga de licencia al primer teniente de Infantería de Marina don Eugenio González.

Concediendo mención honorífica al conductor de navío D. José Martínez Ayala.

Idem gratificación de efectividad al maquinista mayor D. Federico Lacorta.

Disponiendo cause baja en el servicio activo, por retiro, el auxiliar segundo del Cuerpo de Marina D. Juan Ramón Caballero.

Promoviendo á su inmediato empleo al auxiliar tercero D. Víctor Luis Vieites.

Distando reglas á que deberán sujetarse los haberes á que se refiere el Real decreto de 14 de Octubre último.

CAMARA FRANCESA

## Las catástrofes en la Armada francesa

Paris, 14.

En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara francesa se han explanado varias interpelaciones acerca de los frecuentes siniestros que ocurren en la Marina francesa.

El ministro de Marina contestó que, por los estudios verificados los después de la voladura del «Liberté», se ha podido comprobar que las catástrofes susodichas se han originado por la pólvora B, ya eliminada de todos los buques de guerra.

Y añadió el ministro: «Pero esto no es bastante. Es necesario, absolutamente preciso, inventar una pólvora cuya fabricación esté fiscalizada por los marinos de guerra.»

Delcassé terminó diciendo: «Es para alentar á todos la obra emprendida por mis antecesoros en este puesto, y á ella se une el desportar del país al darse cuenta de que nuestra escuadra está en condiciones de amparar y hacer prevalecer los intereses vitales de que Francia dispone en el Mediterráneo.»

Estoy convencido de que, en la actualidad, al pueblo francés le parecería incomprensible é injustificada cualquier demostración de desaliento.»

Al terminar su discurso el ministro de Marina fué ovacionado.

Por 402 votos contra 78 acordó la Cámara dar autorización absoluta al Gobierno para que depure libremente las responsabilidades que puedan existir á consecuencia de los últimos siniestros navales.

## Datos para la historia ó algo sobre el «Maine»

Una nota de actualidad la constituyen las obras que se están realizando en la bahía de la Habana con el fin de puntualizar y averiguar las causas del desastre acaecido en 15 de Febrero de 1898 al acorazado yanqui «Maine» en dicha bahía. Todos los lectores de este diario saben que la infame y fatal guerra hispanoamericana de este año se declaró á pretexto de haber sido echado á pique el mencionado buque por los españoles intencionalmente. (¡Y ahora no saben las causas!)

Lo que no está tan al alcance de la generalidad de los lectores es las instrucciones secretas complementarias de las públicas, respecto de la proyectada campaña, comunicadas por la Secretaría de Guerra del Gobierno de Washington, de acuerdo con las de Estado y Marina, al teniente general J. S. Miles, jefe del Ejército que había de operar en Cuba contra España; y esto un año antes de empezar la guerra; esto es, en el año de 1897. Tomamos tan sólo uno que otro párrafo del trabajo que el ingeniero Sr. Navarro Beltrán, residente en la Habana, ha publicado en una revista (*España y América*, 1.º de Agosto de 1911). Dicen las instrucciones:

El móvil principal y objetivo de los Estados Unidos, en las Antillas, es resolver de una manera eficaz y rápida nuestro conflicto interior de razas, que cada día aumenta merced al crecimiento de los negros, y que éstos, conocidas las ventajosas circunstancias para ellos en las Indias occidentales, una vez que estén en nuestro poder, no tardarían en verse envueltos por un desbordamiento de esta inmigración.»

¡Y qué concepto les merecía Cuba?... Sus habitantes son, por regla general, indolentes y apáticos. Su pueblo es indiferente en materia de religión, y, por lo tanto, su mayoría es inmoral; y como no posee sino nociones vagas de lo justo y de lo injusto, es propenso á procurarse los gozos, no por medio del trabajo, sino por medio de la violencia, y como resultado eficiente de esta falta de moralidad, es despreñador de la vida.

¡Y el plan de conquista! «Claro está que la anexión inmediata á nuestra confederación de elementos tan perturbadores y en tan gran

número sería una locura, y que antes de plantearla debemos sanear ese país, aunque sea aplazando el medio que la Divina Providencia aplicó á Sodoma y Gomorra.»

«Habrá que destruir cuanto alcancen nuestros cañones con el hierro y el fuego; habrá que extremar el bloqueo para que el hambre y la peste, su constante compañera, diezmen su población pacífica y enervan su ejército (el español) y el ejército aliado (el cubano); habrá que emplearse constantemente en exploraciones y vanguardias para que sufran indeclinablemente el peso de la guerra; y á ellos se encomendarán precisamente todas las expediciones peligrosas y desesperadas.» (He aquí un programa de heroísmo yanqui; merece un canto de gloria.)

Y una vez dominados y retiradas las fuerzas regulares de los españoles, ¿qué resta? «Sobrevendrá una época de tiempo indeterminada de pacificación parcial, durante la cual seguiremos ocupando militarmente todo el país, apoyado con nuestras bayonetas al Gobierno independiente que se constituya, aunque sea informalmente, mientras resulte en minoría en el país; el terror por un lado y la propia conveniencia por otro, ha de determinar que esa minoría se vaya robusteciendo y equilibrando sus energías, restando fuerzas al elemento autonomista y á los peninsulares que queden en el país.»

«Llegado este momento, deben aprovecharse para crear conflictos al Gobierno independiente las dificultades que á éste tiene que acarrear la insuficiencia de medios para atender á nuestras exigencias y á los compromisos con nosotros contraídos, á los gastos de la guerra y á la organización de un nuevo país. Estas dificultades habrán de coincidir con las reivindicaciones que los atropellos y violencias han de suscitar entre los elementos citados, y á los cuales debemos prestar nuestro apoyo.»

«Resumiendo: nuestra política debe concretarse á apoyar siempre al más débil contra el más fuerte, hasta la completa extinción de ambos, para lograr anexionarse la Perla de las Antillas.»

Concluyen las instrucciones señalando la época probable de empezar la campaña en Octubre de 1898, pero insistiendo en la conveniencia de ultimar hasta el menor detalle por si nos viésemos precisados á precipitar los acontecimientos.

Huelgan los comentarios después de lo anteriormente transcrito. «De sentimientos humanitarios, miras civilizadoras, conceptos de honor, ni el más leve rastro», comenta el articulista. Nosotros creemos con él que, dados los antecedentes é indicios, lo que ahora se prepara en la bahía de la Habana es una comedia de gran espectáculo. Venir á los tres años á indagar aquello que no se quiso hacer á raíz del acontecimiento, á pesar de las instancias de parte de la oficialidad española para formar una Comisión mixta, investigadora de la verdad y de la justicia, y otras muchas razones que naiten á los puntos de la pluma, hacen sospechar que no son esas virtudes las que inspiran estas averiguaciones tardías y sospechosas.

B.

## Aparatos contra incendios

El *Diario Oficial* del ministerio de Marina publica la siguiente Real orden:

«Como resultado de las experiencias practicadas en el arsenal de Cartagena con diversos sistemas de aparatos para la extinción de incendios, S. M. el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por la Junta Superior de la Armada, ha tenido á bien disponer se convoque á los autores y agentes autorizados para la venta de extintores de incendios á un concurso práctico que se efectuará en esta capital el día 15 de Diciembre próximo, con objeto de designar el que haya de adoptarse como reglamentario en los buques y dependencias de Marina, debiendo las autoridades del ramo ordenar lo conveniente para que el referido acto tenga la necesaria publicidad.»

El propio *Diario Oficial* inserta el anuncio que copiamos á continuación:

«El viernes 15 de Diciembre próximo, á las once de su mañana, se verificarán en el Paseo Imperial, terrenos del Mercado de Ganados, pruebas comparativas de distintos aparatos extintores de incendios, adecuados á los buques de guerra, ante una Junta que nombre la Superioridad, á fin de escoger entre los que presenten los concursantes aquel que más ventajas reuna, con objeto de proponer el que deba ser reglamentario en la Marina de guerra.»

Las condiciones para las pruebas estarán de manifiesto en el ministerio de Marina, en la Sección del Material del Estado Mayor Central de la Armada.»



# Información de Guerra

## Propuestas de recompensas.

Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que por los capitanes generales de las regiones se formulen y propongan recompensas a favor de los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que más se hayan distinguido con el cumplimiento de su deber con motivo de los pasados conflictos obreros.

## Retiro.

Pasa á la situación de retirado el capitán de Carabineros D. Martín París.

## Profesorado.

Se nombra profesor de la Academia de Artillería al comandante D. Silverio Gall-go, en comisión de la misma.

## Ayudantes.

Nombrando ayudantes de campo: del general D. Eduardo Losas, al comandante de Caballería D. Fernando Vidal; del capitán general de Balastras, el ídem de Artillería D. Alfonso Suero, y confirmando en este cargo al comandante de Caballería D. Mariano Jaquetot y, del general D. Modesto Navarro, al capitán de Infantería D. Enrique Navarro, en lugar del de igual clase D. Luis Fernández, que cesa.

## Residencia.

Autorizando al general de brigada, en reserva, D. Plácido de La Cierva, para residir en Zaragoza.

## Ascensos.

Ascenden el segundo teniente de Inválidos D. Antonio Garrido y el capellán segundo D. Francisco Vercher.

## Licencia.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para el extranjero al capitán (R. T. C.) D. José Mera.

## Supernumerario y reemplazo.

Pasa á la situación de supernumerario el comandante de Ingenieros D. Cecilio de Torres, y á la de reemplazo el capitán ídem D. Juan Guasch y el ídem de Artillería marqués de Villafraña.

## Baja.

Se separa del servicio á petición propia el médico provisional D. Honorio Manso.

## Fallecimientos.

Ha fallecido en Algeciras el general de brigada en reserva D. Buenaventura Cano Gialla, y en Madrid el teniente coronel de Artillería D. Augusto Estrada.

## Visitas al ministro.

Han visitado al ministro de la Guerra el infante D. Carlos, los generales Azcárraga, Primo de Rivera, Bantús, Arce y Concas; los diputados barón de Sacro Lirio y Soldevilla.

## Carnet militar.

Hoy dió cuenta el ministro de la Guerra, en Consejo, del decreto estableciendo el carnet militar, que llevará á la firma de Su Majestad mañana.

# Provincias

## Por una víctima del deber.

Cádiz. Se ha celebrado una gran manifestación de profesores y alumnos de todos los centros docentes de esta capital para depositar una corona en la tumba de un estudiante de Medicina, muerto de viruela en el cumplimiento de su deber.

## Soldados á Melilla.

Valencia. A bordo del vapor «Vicente Rodas» han embarcado 65 soldados del regimiento de Guadalajara y 60 del de Mallorca, que van á Melilla al mando del teniente Araujo.

## Causa sobreselida.

Bilbao. Se ha sobreeselido la causa instruida contra el concejal bizkaitarra Sr. La Torre, como miembro de la Junta católica que organizó los actos de protesta durante el verano de 1910. Poco después fué repuesto en su cargo.

## Por el alma de López Domínguez.

Palma de Mallorca. Se han celebrado en la Catedral, solemnes exequias por el general López Domínguez, auxiliando el capitán general, las autoridades y las corporaciones.

Presidió el gobernador, estando á su lado los representantes de la Diputación y de otras entidades y una representación del partido liberal democrático.

## Funerales por Ordóñez.

Barcelona. Los funerales por el alma del general Ordóñez han resultado solemnísimos, asistiendo el capitán general, el obispo, el presidente de la Audiencia y todas las demás autoridades y un público numeroso y distinguido.

## El destaco de Jerez.

Cádiz. Ha pasado al fiscal el proceso instruido por el destaco del Monte de Piedad de Jerez de la Frontera.

Hay mucha curiosidad por conocer las conclusiones del acusador público.

## La epidemia de viruela.

Cádiz. Aumenta considerablemente la epidemia variolosa.

La opinión aplaude con entusiasmo la campaña emprendida por el alcalde y el inspector de Sanidad, doctor Lava, que se muestran infatigables para combatir la enfermedad.

## Excursionistas ingleses.

Sevilla. En tren especial ha marchado á Gibraltar la expedición militar inglesa que ha permanecido varios días en esta capital.

## Repatriados.

Sevilla. Han marchado á incorporarse á sus regimientos respectivos cuarenta soldados que vienen enfermos de Melilla y que han sido dados de alta.

Los expedicionarios van muy satisfechos de su estancia en esta capital.

## Prácticas sanitarias.

Valencia. Ha sido sometido á prácticas sanitarias el vapor «Játiba».

# Los Previsores del Porvenir

## Echegaray, 20.—MADRID

Abre un concurso para el suministro de distintivos sociales, uniformes para cobradores y ordenanzas y calefacción de las Oficinas Centrales. Las bases se encuentran á disposición del público en secretaría, terminando el plazo de admisión de pliegos el 20 de este mes.

# SALÓN MADRID

## Una nueva artista.

El género de *variétés*, tan sugestivo y que no ha llegado á alcanzar en Madrid la importancia que en otras capitales de Europa por falta de verdaderos artistas, cuenta desde anoche con una nueva estrella que ha de contribuir poderosamente á dignificar y á aumentar los atractivos que ese espectáculo ofrece al público.

La Borgía, que es la artista á que nos referimos, reúne todas las condiciones que pueden apetecerse en este género teatral para conquistar rápidamente la gloria; juventud, distinción, belleza, una voz muy agradable y perfectamente educada, y un repertorio de canciones tan extenso como variado y de exquisito gusto.

A pesar de ser la primera vez que pisaba la escena, La Borgía obtuvo una acogida muy favorable por parte del público, que la alentó con sus entusiastas aplausos, comprendiendo que la debutante reúne condiciones tan buenas como las de las artistas que hasta ahora vienen monopolizando la escena de los *variétés* para triunfar rápidamente y conquistarse un primer puesto en este difícil arte.

Así es, en efecto; artistas como La Borgía no es frecuente hallarles en nuestros salones, por lo que representa una verdadera fortuna su hallazgo para las empresas.

Reciba la del Salón Madrid nuestra enhorabuena.

# Noticias generales de Marina

## Transatlánticos.

El «Buenos Aires» ha salido de Colón, con rumbo á Sabánillas sin novedad.

\*\*\*

El capitán del «Antonio López» comunica ayer por radiograma que el día 11 se hallaba á 390 millas al Sur de Cabo Race (Estados Unidos), sin novedad á bordo.

## De arribada.

El capitán de la goleta «Bonanza» falleció á bordo, á consecuencia de un golpe de mar que le arrojó sobre unas *perchas* que había en cubierta, originándole una fuerte conmoción cerebral que le causó la muerte.

Ante tal desgracia, el piloto tomó el mando del buque y determinó arribar á Vigo, fundeando en dicho puerto y dando conocimiento del hecho á las autoridades de Marina, que instruyen el oportuno expediente.

El cadáver fué trasladado á tierra, previo mandamiento del juez instructor de la comandancia de Marina.

## Crucero «Reina Regente».

Ha recibido su comandante órdenes para salir de Cádiz, con destino á Algeciras, para tributar honores á SS. MM. británicas á su paso por Gibraltar.

## Cruceros franceses.

Comunican desde Niza al *Paris Jou* que los cauceros «Edgard Quinet» y «Gambetta» han recibido orden de zarpar para Marruecos.

## La escuadra italiana.

Treinta buques de guerra italianos han pasado á la vista de la isla Lariot, situada en el archipiélago.

## El bloqueo de Siria.

El *Ikdam* dice que la flota italiana ha establecido el bloqueo de las costas de Siria.

\*\*\*

Comunica el comandante general de San Carlos que mañana saldrán el «Terror» y el «Osado» á prestar servicio de auxilio á la viación en el raid de Ceuta á Tánger.

\*\*\*

Dice el comandante general de Cartagena que el cañonero «Laya» quedará listo para desempeñar comisión dentro de diez días.

# Diario Oficial

(Del 15 de Noviembre de 1911.—Núm. 254.)

Destinos.—Se nombran ayudantes de campo: del general D. Eduardo Losas, el comandante de Caballería D. Fernando Vidal; del capitán general de Baleares, el comandante de Artillería D. Alfonso Suero, y confirmando en este cargo el comandante de Caballería D. Mariano Jaquetot, y del general D. Modesto Navarro, el capitán de Infantería don Enrique Navarro, en lugar del de igual clase D. Lucas Fernández, que cesa.

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, para el extranjero, al capitán (R. T. C.) D. José Mesa.

## Artillería.

Destinos.—Se nombra profesor de la Academia de Artillería al comandante D. Silverio Gallego, en comisión en la misma.

## Ingenieros.

Destinos.—Pasa á la situación de supernumerario el comandante de Ingenieros D. Cecilio de Torres, y á la de reemplazo el capitán ídem D. Juan Guasch y el ídem de Artillería marqués de Villafraña.

## Carabineros.

Destinos.—Capitanes: D. Juan Sánchez, á la comandancia de Mallorca; D. José de Lera, á la de Alicante; D. Mateo Bustos, á la de Mallorca, y D. Abraham Morales, á la de Lérida.

Primer teniente D. Santiago Cerezo, á la comandancia de Málaga.

Primer teniente (E. R.) D. Gregorio Pérez, á la de Granada.

# Teatro Real

## «Fausto».

Esta celebrada ópera del maestro Gounod, en cortes clásicos y presentando como novedad un acto generalmente desconocido, que se suprime en todas partes, sirvió para debut de Macnez y de otros artistas.

Macnez era esperado con gran ansiedad. Había dejado el año anterior una impresión magnífica, insuperable; y en creciente el afán de aplaudirle, su nombre se consideraba como uno de los más valiosos atractivos del cartel de abono.

Cuando empezó á cantar el prólogo todos estaban pendientes de su voz, y todos se hacían lenguas de su arte, de sus facultades y de su mérito.

Se le aplaudió con justicia, con el natural entusiasmo, y aún más se le hubiera aplaudido si el bajo Masini-Pieralli no hubiera estropeado la situación queriendo *epatarlos* con una cadencia de pésimo gusto, que motivó una protesta tan general como merecida.

Macnez, en el acto tercero, ya solo y señor de la situación, pudo demostrar que es el tenor que tanto aclamamos en la temporada anterior y que vuelve á deleitarnos en la presente.

El *salve dimora casta e pura* fué seguida de un momento de entusiasmo, por el arte consumado, por la maestría en el decir y lo gallardo del terminar.

Se le tributó una ruidosa ovación, que se repitió al final del amoroso dúo.

Toda la ópera siguió para el tenor siendo el mismo camino de triunfos, y al terminar la representación, después de tantas ovaciones y llamadas á escena, el público saltó á la calle entusiasmado con el trabajo de Macnez, su tenor favorito.

Con la parte de Margarita debutó nuestra compatriota la Bonaplata-Bau, que todos acogieron con gran cariño y simpatía para alentarla en su carrera.

Muy joven, casi una niña, cuando su voz adquiere el volumen natural será una honra del arte español.

Con la parte de Valentín debutaba el baritoneo Benedetti, luchando con recuerdos y *confrontos* de importancia; pero los buenos artistas, los que saben lo que tienen puesto en gola, ésos nada temen, y ésos vencen siempre, como lo ha ocurrido á Benedetti.

Correctamente vestido, dando al personaje toda la *pose* arrogante que correspondía, hizo y cantó toda su parte con gran lucimiento, adquiriendo desde el comienzo esa autoridad y notoriedad que surge de los buenos artistas. En el acto segundo ya se le aplaudió y se

le llamó á escena por lo bien que cantó y representó.

En la escena de la serenata y en el momento supremo de la muerte tuvimos nueva ocasión de confirmar nuestra opinión de lo mucho que vale el baritoneo Benedetti.

De esta misma opinión fué todo el público, que le aclamó al presentarse en escena.

Benedetti ya tiene hecho su cartel en el Teatro Real.

Masini Pieralli estuvo toda la noche endiablado, y, naturalmente, el público le condenó en más de una ocasión.

Desgraciadamente, se confirmó una vez más que nunca segundas partes fueron buenas.

Aunque quizás pueda decirse que no fué la culpa mayor de los que estuvieron deficientes en el cantar, sino de los que estuvieron descafezados en el repartir.

«La noche de Walpurgis», musicalmente debía continuar en la noche del olvido. Sólo sirvió para demostrar los primores coreográficos de la Varasi y los talentos de María Ros, y para componer unos bailables nuevos, elegantes y vistosos, que le merecieron aplausos y llamadas á escena.

# Extranjero

## Soberanos á París.

París. Después de la visita del Rey Pedro de Serbia, visitarán esta capital la Reina Guillermina, de los Países Bajos, y el príncipe consorte.

Antes de embarcar para la India el Rey de Inglaterra ha hecho saber que el año próximo marchará á París para devolver á M. Fallières la visita que le hizo en Londres, en la fecha de su coronación.

## Incidente fronterizo.

Berlin. El remeclador alemán «Roland» ha sufrido una descarga de fusilería de los soldados rusos en la frontera cerca de Memel.

## El sucesor de Baltour.

Londres. En la reunión celebrada hoy en el «Carlton Club» por los conservadores de la Cámara de los Comunes, ha sido designado *leader* del partido Mr. Bonar Law.

Este tiene cincuenta y tres años, y sólo figura en política desde hace tres, pues antes se hallaba dedicado en Glasgow al comercio de hierros, en el que ha hecho una verdadera fortuna.

Es persona que goza fama de buen sentido y de firmeza de convicciones.

El único cargo político que ha desempeñado ha sido la subsecretaría de Hacienda.

## La salud en Tánger.

Tánger. Tanto en la población como en el lazareto se disfruta excelente salud.

Se están desinfectando y enalando las viviendas de las familias cuyos individuos fueron aislados por sospechar que estuviesen contagiados de la enfermedad infecciosa.

En cuanto las operaciones de desinfección estén terminadas, volverán á sus casas los que acampan en el lazareto.

## Los sucesos del Brasil.

Río Janeiro. Se agrava considerablemente la situación de Pernambuco, San Pablo y Bahía.

En el primer lugar se crea inminente la intervención federal, porque el Estado se encuentra en vísperas de una guerra civil.

Desde que se ha hecho la elección de gobernador, los partidos se hacían guerra á muerte.

En la noche del domingo los dos partidos rivales se atribuyeron la victoria.

Fuó arrojada una bomba en un local en que se celebraba un mitin y perecieron 33 personas.

Los Estados de San Pablo y Bahía sufren también los efectos de una intensa conmoción política.

Los conservadores, que se encuentran en minoría frente al civilismo, quieren provocar la intervención de los Poderes federales.

Los civilistas no desean que en modo alguno se produzca tal acontecimiento.

Y dan pruebas de gran irritación, y sus periódicos amenazan con sucesos gravísimos si Hermes da Fonseca enviasa tropas á ambos Estados.

## La revolución china.

París. Dicen de Hong-Kong que la situación creada en Canton es gravísima.

Han llegado 40.000 piratas que han saqueado los puertos de Policía y recorren las calles atemorizando á los habitantes.

Los consules han aconsejado á los extranjeros que abandonen la ciudad.

A ocho millas del territorio inglés han llegado 1.500 rebeldes después de cometer toda clase de atropellos.

Las tropas inglesas esperan en la frontera para impedir la incursión de los revolucionarios.

# Pippermint

TÓNICO,  
REFRESCANTE,  
DIGESTIVO  
Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-colérico.

GET Frères Revel (France)

Casa fundada en 1796.

# El cartel para hoy

REAL.—A las 9, El oro del Rhin.

ESPAÑOL.—A las 9, La moza de cántaro.

COMEDIA.—A las 9, Lo cursi.—El reverso de la medalla.

LARA.—A las 9 1/2, Francfort.—A las 10 1/2 (doble), La losa de los sueños. A las 6 1/2, Luna de miel (doble).

APOLO.—A las 7, La mala sombra.—A las 9, Lirio entre espinas.—A las 10, La niña de los besos.—A las 11 1/4, El trust de los Tenorios.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble) El mo-naguillo de las Descalzas (dos actos). A las 10 1/4 (doble), Gente menuda.

GRAN TEATRO.—A las 6, Tierra del Sol. A las 10 (doble), La Casta Susana.

PRICE.—A las 7, Cavallería rusticana. A las 10, El barbero de Sevilla. A las 11 1/2, El duo de la Africana.

ESLAVA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo. A las 9 1/4, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), El revisor.

MARTIN.—A las 6 (doble), Jipijapa. A las 9 1/4, La gaita blanca.—A las 10 1/4, La costa azul.—A las 11 1/2, ¡Armas al hombro!

NOVEDADES.—A las 6, La real hembra.—A las 7 1/4, La calderada.—A las 9, El túnel.—A las 10, El capataz.—A las 11 1/2, El intrépido avia-dor.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, La confesión.—A las 6 (doble) El Paraíso (dos actos).

A las 8, cinematógrafo.—A las 9, El novio de doña Inés.—A las 10 (especial), El soldado de San Marcial (cinco actos).

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 4 1/2 á 12 1/2 secciones de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politécnico).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 á 8.—Martes, moda; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.

ROMEA.—Función completa de tarde de 5 á 8 1/2.—Por la noche, secciones de 9 1/2, 10 1/4, 11 y 11 3/4.—Gran éxito de Gavilán Neira y Kirsten Mariélda.—Éxito colosal de la Riera en su mimo-drama La Cordobesa.

NOVICIADO.—A las 5, El divino juguete.—A las 9, El amor que huye.—A las 7 1/4, El chico de López.—A las 9, Dora, la viuda alegre.—A las 10 1/4, El chico de López.—A las 11 1/2, El divino juguete.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2, secciones de películas.—A las 5, El pecado de Adán.—A las 6 (especial), Amores y amorios.—A las 9 1/4, La otra. A las 10 1/2, La sombra (especial).

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de Aretina, cupletista española, y de Mary-Tito, bailarinas excéntricas.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema, De cinco á doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario.

ROYAL KURSAAL.—Espectáculo de (moda), culto y artístico. Gran programa de cinematógrafo y de variedades. 2.000 metros de películas con estrenos á diario. La revista semanal sinematográfica «Pathé-Frères».

Gran éxito de Don Jenaro el Feo.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 6, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 7, gran moda. A las 10 1/2 y 11 1/2, especiales. Cambio diario de películas.

Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—Teléfono 3.444





El maravilloso reloj automático

### Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correos, 303

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de acero, precisión perfecta.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se activan con un pequeño botón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero, azulada, esmalte; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Apartado de Correos, 303. Precio en de 35 pesetas en sola placa mensual. Va por correo certificado, con seguro de 1,50 pesetas por franco.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

### SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.  
Marguá de Santa Ana, 37 y 39,  
principal izquierda.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 28 abril, 24 mayo, 21 junio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Sald, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Retorno de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios especiales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los macerarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

### LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias a Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

**OCTUBRE.**—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

**NOVIEMBRE.**—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alicá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



### PISTOLA AUTOMÁTICA

SCHOEBE

Calibre 11'35 mm para campaña.

Perfectamente ajustada a la mano. Todo el mecanismo á salvo de tropiezos ni cuerpos extraños.

Resistencia, sencillez y efectos seguros.

Pídanse detalles al representante en España: D. Francisco Pérez Fernández.

BCHGARAY, 20.—MADRID

### CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

### ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS DE DOCE A CUATRO

CALLE DE GARRAZA, 16, 2.ª DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

## Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este hereditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

- Café y copa de coñac, de las mejores marcas. 25 céntimos.
- Chocolate con vaso de leche y esmalada, bolla, bizcochos ó torta de Alcázar. 50 —
- Beck de cerveza con patatas fritas. 15 —
- Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico. 15 —

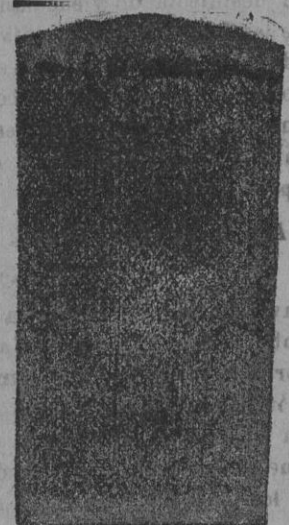
Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

## TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesitan para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la



### Casa M. Alvarez Garcillán

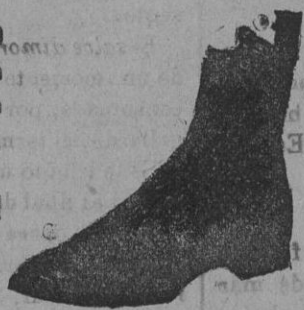
Farmacia, 6, MADRID

que les remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA A PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.

Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al

Apartado de Correos número 329.—MADRID



## GRANDES ALMACENES

# “EL SIGLO”

Los mayores y más importantes de España

## Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuelá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

## MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

### T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres .2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELOSMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR

